



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO DEL AYUNTAMIENTO

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía, dispongo convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo **jueves, día 29 de mayo de 2025, a las 10.00 horas**, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2025.

2.- Aprobación del “III Plan de Promoción de la Salud y Gestión de las Adicciones de Santa Lucía de Tirajana”.

3.-Aprobación del Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos Número: 06/2025.

4.- Tomar conocimiento de la sentencia número 420/2024, de fecha 19/12/2024, dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en autos de Procedimiento Ordinario 126/2022, y declaración de nulidad del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Santa Lucía, en sesión ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2021, por el que se aprueba la Ordenanza Provisional municipal de edificación para la ordenación de la parcela ubicada en la calle Senador Castillo Olivares nº 3, Santa Lucía.

5.- Modificación del acuerdo de aprobación de las actuaciones del Programa Insular de Desarrollo Socioeconómico de Gran Canaria para las anualidades de 2023-2027.

6.- Aprobación inicial del proyecto de Ordenanza Municipal para la instalación de Infraestructuras para la captación de energía solar para su aprovechamiento para producción de electricidad y/o agua caliente.



II.- PARTE DECLARATIVA.

7.- Comunicaciones de la Presidencia.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

8.- Toma de conocimiento del "Informe trimestral emitido con fecha 29 de abril de 2025 por la Sra. Tesorera General, sobre el grado de cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativos al pago de las obligaciones a 31 de marzo de 2025, por operaciones comerciales que den lugar a la entrega de bienes o a la prestación de servicios realizadas al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

9.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía; Resoluciones dictadas por las Concejalías delegadas en virtud de la delegación conferida a las mismas por la propia Alcaldía y por la Junta de Gobierno, desde el Decreto nº 2289/2025 de 9 de abril hasta el Decreto nº 2975/2025 de fecha 8 de mayo.

10.- Moción que presenta el Grupo Municipal Vox en relación con el acondicionamiento y mejora de la movilidad en las calles colindantes a las Oficinas Municipales.

11.- Asuntos de urgencia.

12.- Ruegos y Preguntas.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde Presidente. Fdo. Francisco José García López

